Medellín, 30 de diciembre de 2025.

Doctor
Marino Murillo
Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural
Gobernación de Caldas

Asunto: Propuesta de trabajo 2026

En **Corpohass**, la Corporación de Productores, Exportadores y Transformadores de Aguacate Hass de Colombia, estamos convencidos de que la asociatividad, la cooperación y el trabajo articulado han sido pilares fundamentales para el desarrollo del sector durante los últimos años. Gracias a la articulación con aliados estratégicos como la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de Caldas, se han logrado avances significativos en la formalización del sector, el fortalecimiento de las capacidades técnicas y empresariales de los productores, el cumplimiento de estándares internacionales y la apertura de mercados de alto valor.

Este trabajo conjunto ha contribuido de manera significativa al fortalecimiento institucional del sector agropecuario y agroindustrial del departamento de Caldas, en coherencia con las políticas públicas vigentes, particularmente con la Política para el Desarrollo del Sector Agropecuario y Agroindustrial "**Una alternativa para la superación de la pobreza 2014–2035" (Ordenanza 0734 de 2014) y la Política Pública de Desarrollo Local con Identidad Territorial "Origen Caldas" (Ordenanza 847 del 20 de mayo de 2019)**

De cara al año 2026, nuestro propósito es dar continuidad y profundizar este trabajo articulado, consolidando una agenda compartida que permita fortalecer los procesos productivos, comerciales, sociales y ambientales de los diferentes eslabones de la cadena del aguacate Hass. Reconocemos que los productores del departamento requieren acompañamiento permanente, formación especializada y respaldo institucional para afrontar los retos asociados a la sostenibilidad, la formalización laboral y la competitividad en mercados internacionales.

En este sentido, Corpohass reafirma su compromiso de seguir liderando, de manera articulada con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de Caldas, acciones estratégicas orientadas a impulsar la productividad, promover el desarrollo rural y posicionar a Caldas como un territorio referente en la producción y exportación sostenible de aguacate Hass. Estamos convencidos de que la continuidad de esta alianza es fundamental para consolidar los logros alcanzados y proyectar nuevas oportunidades de desarrollo para el sector y sus comunidades rurales.

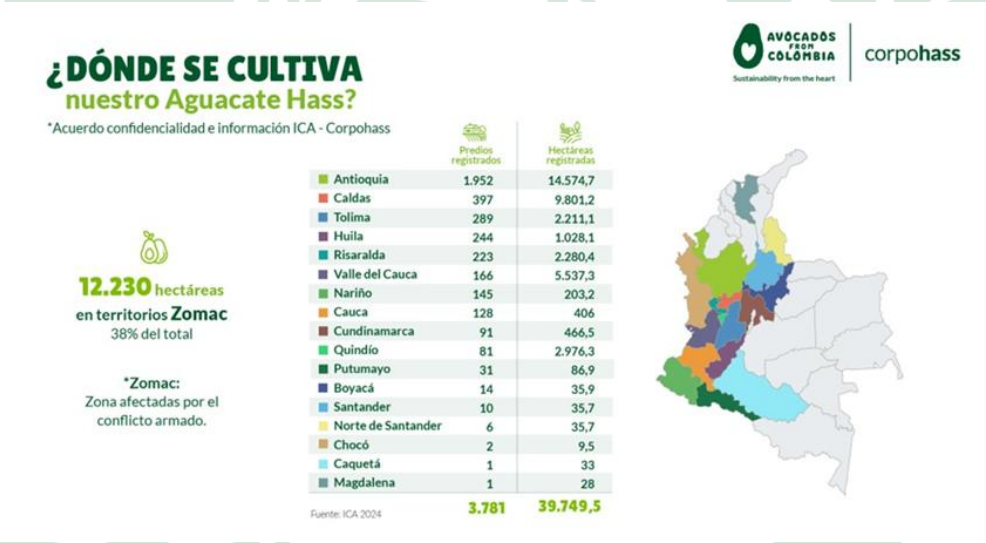
Por tal motivo, les presentamos nuestra propuesta de trabajo conjunto para el año 2026:

I. Generalidades

En los últimos años, el cultivo de aguacate Hass ha ganado gran relevancia en Colombia, reflejada en el aumento del área sembrada y del consumo. Este crecimiento está impulsado por la exitosa colocación de la fruta en mercados internacionales y el respaldo continuo del gremio y el Gobierno nacional en la apertura sanitaria de mercados estratégicos para la exportación.

Actualmente, Colombia cuenta con 3.781 predios registrados que abarcan un total de 39.749 hectáreas de cultivo de aguacate Hass. Los departamentos con mayor participación en el área sembrada son Antioquia, Caldas, Valle del Cauca, Risaralda, Quindío y Tolima que concentran el 83% de la producción nacional. *(Tabla 1)*

Tabla 1. Relación del área sembrada de aguacate Hass en Colombia



	Predios registrados	Hectáreas registradas
Antioquia	1.952	14.574,7
Caldas	397	9.801,2
Tolima	289	2.211,1
Huila	244	1.028,1
Risaralda	223	2.280,4
Valle del Cauca	166	5.537,3
Nariño	145	203,2
Cauca	128	406
Cundinamarca	91	466,5
Quindío	81	2.976,3
Putumayo	31	86,9
Boyacá	14	35,9
Santander	10	35,7
Norte de Santander	6	35,7
Chocó	2	9,5
Caquetá	1	33
Magdalena	1	28
	3.781	39.749,5

Exportaciones de Aguacate en Colombia.

El año 2015 marcó un hito en la historia de las exportaciones de aguacate Hass en Colombia, cuando por primera vez la agroindustria alcanzó la venta de más de 5.000 toneladas de fruta, valoradas en más de USD $10 millones. Desde entonces, el sector ha mostrado un crecimiento sostenido, con un desempeño notable en los años 2020, 2021, 2023 y 2024.

En 2020, las exportaciones experimentaron un crecimiento exponencial del 73% en comparación con el año anterior, alcanzando 77.000 toneladas comercializadas por un valor de USD $146 millones. Aunque el crecimiento en 2021 fue más moderado, con un incremento del 25%, este año representó el punto más alto en términos de volumen y valor, con 96.000 toneladas exportadas, generando USD $203 millones.

Para 2022, las exportaciones mantuvieron un volumen similar, alcanzando las 97.000 toneladas, con un crecimiento del 1,6% respecto al año anterior. Sin embargo, factores climáticos adversos, como el aumento de las lluvias, afectaron la producción y limitaron la disponibilidad de inventarios para la exportación.

El año 2023 marcó un hito para el sector, con exportaciones que alcanzaron 114.535 toneladas, lo que representó un crecimiento del 16,9 % frente al año anterior. En 2024, las exportaciones ascendieron a 138.316 toneladas, por un valor aproximado de USD 309,4 millones, evidenciando un incremento del 20 % en volumen respecto a 2023. Para 2025 se proyecta un cierre con exportaciones del orden de 173.932 toneladas y un valor estimado de USD 327 millones, lo que consolida a Colombia como un actor estratégico en el mercado global del aguacate y evidencia una tendencia sostenida de crecimiento, expansión productiva y diversificación de destinos comerciales. *(Gráfica 1)*

Gráfica 1. Exportaciones de Aguacate Hass de Colombia 2015 – 2025



Colombia cuenta con admisibilidad para la exportación de aguacate Hass hacia los principales países importadores de este fruto: Unión Europea, Reino Unido, Estados Unidos, Japón, China, Singapur, Canadá, Costa Rica, Emiratos Árabes Unidos, Hong Kong, Suiza, Argentina, Singapur, Bahréin, Panamá, Perú, Aruba, Curazao, Tunez, Armenia, Rusia, Corea del sur. Quienes han encontrado en el aguacate colombiano grandes cualidades en términos de nutrición, calidad y oferta.

El principal destino de exportación y el mercado natural del aguacate Hass colombiano sigue siendo el continente europeo, liderado por Países Bajos, Reino Unido, España y Francia. Sin embargo, en los últimos años, se ha realizado un esfuerzo conjunto entre el gremio y diversas entidades para ampliar la presencia en otros mercados.

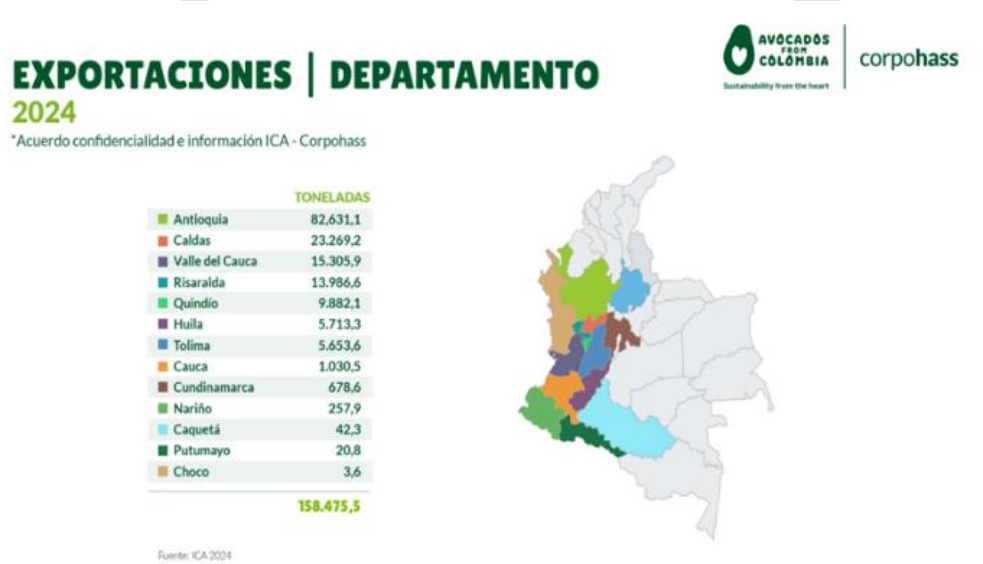
Un cambio significativo se ha observado en las exportaciones hacia Estados Unidos, que en los últimos dos años se posicionaron en el segundo lugar con una participación del 18%. Esta tendencia refleja una diversificación de mercados y una disminución progresiva de las exportaciones hacia Europa, lo que responde tanto a la apertura de nuevos destinos como a la creciente demanda en Norte América. *(Gráfica 2)*

Gráfica 2. Destino de las exportaciones 2021 -2025



El origen de estas exportaciones corresponde principalmente a Antioquia, Caldas y Valle del Cauca. *(Tabla 2)*

Tabla 2. Departamento de origen de las exportaciones



Teniendo en cuenta el crecimiento exponencial que ha tenido la demanda de productos certificados en los últimos años, es necesario llevar a cabo programas de implementación de las diferentes normas para apoyar a los productores en campo y con esto asegurar la obtención de productos que satisfagan las necesidades y expectativas del mercado, promoviendo en su producción el cuidado del medio ambiente, el cuidado de la salud y bienestar de los trabajadores, garantizando un producto inocuo, que cuente con un reconocimiento y posicionamiento y a través de la certificación les permita el acceso a mercados diferenciados.

Los países y sus mercados vienen exigiendo cada vez más requisitos y certificaciones para la admisibilidad de la fruta, en consecuencia, los productores que no cumplan con tales requerimientos no podrán exportar la fruta. La siembra de aguacate Hass en Colombia, está orientada más a la exportación que al mercado interno, en gran parte por el diferencial del precio que se paga por la fruta en los mercados más desarrollados.

Para garantizar prácticas agrícolas sostenibles y de alta calidad, Colombia cuenta con 935 predios certificados bajo la norma GlobalGAP que suman 19.052 hectáreas, no obstante, aún queda pendiente certificar bajo esta norma el 59,29% de los predios que cuentan con registro predio exportador en el país y el 76.47% en Rainforest Alliance.

En el departamento de Caldas se encuentran sembradas un total de 15.558,18 hectáreas (EVAS 2024). Sin embargo, el 67,41% de estas hectáreas cuentan con registro predio exportador. Dentro de este 67,41%, el 48% tiene admisibilidad para el mercado de Estados Unidos. *(Tabla 3)*.

Tabla 3. Comparativo áreas cultivadas vs certificaciones

Hectáreas Cultivadas de Aguacate Hass	Hectáreas con RPE	Predios con RPE	Hectáreas con GLOBALG.A.P	Hectáreas con POT a USA
15.558,18	10.489,24	454	4.980,99	5.251,04

La situación actual de los predios de aguacate Hass con Registro de Predio Exportador en el departamento de Caldas evidencia una brecha crítica en certificaciones internacionales, en especial con respecto a GlobalG.A.P. De un total de 15.558,18 hectáreas registradas, solo 4.980,99 hectáreas cuentan con esta certificación, lo que representa apenas el 31,94% del área con RPE, mientras que cerca de 5.068,94 hectáreas (48%) permanecen pendientes por certificar. Esta brecha limita de manera significativa la competitividad del territorio y el acceso de los productores a mercados internacionales de alto valor, que exigen el cumplimiento de estándares de sostenibilidad, inocuidad y trazabilidad.

Municipios con alta representatividad productiva como Aguadas, Aránzazu, Salamina, Pàcora y Neira concentran una gran proporción de hectáreas pendientes por certificación, reflejando una brecha significativa frente a las exigencias de los mercados internacionales. Esta situación evidencia la necesidad urgente de implementar estrategias de acompañamiento técnico, promover la adopción de estándares como GlobalG.A.P. y facilitar mecanismos de cofinanciación para que los productores avancen en sus procesos de certificación.

De esta manera, el proyecto se justifica como una acción prioritaria para reducir rezagos, fortalecer la competitividad en los mercados más exigentes y asegurar la permanencia del aguacate Hass colombiano en destinos de alta demanda. *(Tabla 4)*

Tabla 4. Comparativo Predios de aguacate Hass con Registro de Predio Exportador y estado de certificación GlobalG.A.P.

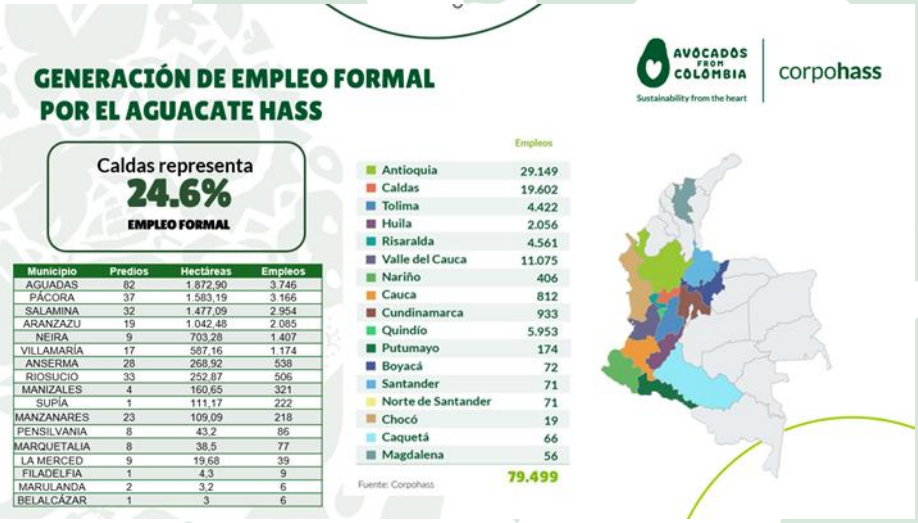
Municipio	Área sembrada	No de predios con RPE	No de HAS con RPE	No Hectáreas con GlobalG.A.P	Hectáreas por certificar
Aguadas	3.002,00	112	2.326	928,2	676
Anserma	482	39	296	0	186
Aránzazu	2.894,20	25	1.406	1147,56	1.488
Belalcázar	3	1	3	0	-
Filadelfia	21,3	1	4	0	17
La Merced	38	8	20	0	18
Manizales	634,76	8	463	49,65	172
Manzanares	216,92	48	175	0	42
Marquetalia	146,9	12	44	0	103
Marulanda	35,2	16	34	0	1
Neira	1.744,50	11	806	251,44	939
Pácora	2.340,00	42	1.575	1396,06	765
Pensilvania	100	26	100	0	-
Riosucio	336	45	336	303,07	-
Salamina	2.650,00	39	2.026	741,11	624
Supía	111	1	111	0	-
Villamaría	801,38	20	762	163,9	39

En cuanto a la **generación de empleo formal**, Caldas ocupa un lugar destacado dentro de la cadena productiva del aguacate Hass en Colombia. Con **19.602 empleos**, el departamento aporta el **24,6 % del total nacional**, posicionándose en el **segundo lugar después de Antioquia**.

Este impacto laboral se concentra principalmente en los municipios de Aguadas, Pácora, Salamina y Aránzazu, que reúnen más del 60 % de los empleos formales del sector en la región.

Estos datos evidencian el papel estratégico de Caldas en el desarrollo económico rural y en la consolidación del aguacate Hass como motor de empleo y competitividad territorial. *(Tabla 5)*

Tabla 5. Generación de empleo formal



Municipio	Predios	Hectáreas	Empleos
AGUADAS	82	1.872,90	3.746
PÁCORA	37	1.583,19	3.166
SALAMINA	32	1.477,09	2.954
ARANZAZU	19	1.042,48	2.085
NEIRA	9	703,28	1.407
VILLAMARÍA	17	587,16	1.174
ANSERMA	28	268,92	538
RIOSUCIO	33	252,87	506
MANIZALES	4	160,65	321
SUPÍA	1	111,17	222
MANZANARES	23	109,09	218
PENSILVANIA	8	43,2	86
MARQUETALIA	8	38,5	77
LA MERCED	9	19,68	39
FILADELFIA	1	4,3	9
MARULANDA	2	3,2	6
BELALCÁZAR	1	3	6

II. Importancia de las actividades a realizar

- **Visitas de seguimiento certificaciones y calidad:**

Con el propósito de asegurar la continuidad de los procesos productivos y la permanencia de los productores en los mercados internacionales, se realizará un proceso de seguimiento técnico y documental a los predios que obtuvieron el Registro de Predio Exportador (RPE) en convenios anteriores entre la Gobernación de Caldas y Corpohass.

Este acompañamiento permitirá evaluar el mantenimiento de las condiciones exigidas por la Resolución 824 de 2022 y sus modificaciones, reforzar prácticas de cumplimiento, identificar riesgos que puedan comprometer la admisibilidad y orientar las acciones correctivas necesarias para garantizar la continuidad de la exportación de aguacate Hass.

Adicionalmente, el acompañamiento no se limitará al soporte a las certificaciones, sino que, en el marco del Programa Avocado from Colombia (AFC), incluirá el acompañamiento a los predios, apoyando a los productores en la mejora de la calidad del fruto y en los procesos de cosecha y poscosecha, con el fin de fortalecer su competitividad en los mercados internacionales.

- **Certificación GlobalG.A.P:**

La certificación **GlobalG.A.P.** constituye un requisito fundamental para los predios de aguacate Hass que buscan acceder y consolidar su presencia en los mercados internacionales.

Este estándar internacional de Buenas Prácticas Agrícolas asegura el cumplimiento de criterios de inocuidad alimentaria, sostenibilidad ambiental, bienestar y seguridad de los trabajadores, así como la trazabilidad de la producción.

Contar con la certificación GlobalG.A.P. versión 6 permite a los productores:

- Cumplir con las exigencias comerciales de cadenas de supermercados y compradores internacionales, donde la certificación es una condición mínima para la compra de fruta.
- Fortalecer a los productores a través de la implementación de prácticas agrícolas responsables que reducen riesgos fitosanitarios, ambientales y sociales.
- Garantizar la trazabilidad de la fruta desde el predio hasta el consumidor final, incrementando la confianza de los mercados.
- Incrementar la competitividad del sector, facilitando el acceso y la permanencia en mercados de alto valor que exigen estándares globales de sostenibilidad y calidad.

En este sentido, la certificación GlobalG.A.P. no solo responde a una necesidad comercial, sino que se configura como una herramienta estratégica para la **productividad, sostenibilidad y competitividad** del sector aguacate Hass en Colombia.

III. Objetivos:

Objetivo General:

Impulsar la productividad y competitividad del sector de aguacate Hass en el departamento de Caldas, mediante la implementación del estándar GLOBALG.A.P. versión 6, orientada al fortalecimiento de las capacidades técnicas y organizativas de los productores, promoviendo el cumplimiento de los requisitos de inocuidad, sostenibilidad y trazabilidad, y facilitando su acceso y permanencia en mercados internacionales de alto valor.

Objetivos específicos.

Con esta propuesta se pretende:

- Incluir 27 predios productores en la cadena de valor del aguacate Hass mediante encadenamientos productivos sostenibles, asegurando la implementación de la certificación GLOBALG.A.P. versión 6, de los cuales 20 predios accederán bajo la opción de certificación individual y 7 predios bajo la opción de certificación grupal.

Este proceso fortalecerá la formalización de los productores, en alineación con los programas de acompañamiento del esquema de encadenamientos productivos sostenibles, promoviendo prácticas empresariales responsables y contribuyendo al desarrollo económico, social y ambientalmente sostenible del sector.

- Asegurar que, una vez obtenida la certificación GlobalG.A.P. V.6, los predios cuenten con una base sólida para su comercialización, a través de las ruedas de negocios del programa de encadenamientos productivos sostenibles.
- Realizar el seguimiento técnico y documental a los productores previamente apoyados en la obtención del Registro de Predio Exportador (RPE), con el fin de garantizar el mantenimiento de los requisitos exigidos por la normativa vigente y asegurar la continuidad de sus procesos de exportación de aguacate Hass.
- Apoyar el Programa Avocados From Colombia, trabajando de manera articulada con los productores en el fortalecimiento de la calidad en precosecha y poscosecha, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el programa.

IV. Actividades a realizar:

ACTIVIDADES	
Convocatoria y selección de productores beneficiarios	• Anuncio inicial • Formulario en línea de postulación de predios • Visitas de diagnóstico a los predios postulados • Selección de beneficiarios • Firma acuerdo de servicios
Caracterización de productores de aguacate Hass mediante la implementación de la herramienta Mapa Hass	• Informe de diagnóstico detallado, con análisis de brechas en formalización, normatividad y certificaciones.
Implementación Certificación GlobalG.A.P	Acompañamiento técnico a los productores en la implementación de cada predio bajo la certificación Global.G.A.P V6: • Visita mensual acompañamiento implementación • Visita seguimiento compromisos acta anterior • Recolección información para elaboración de documentos (evaluaciones de riesgos, planes programas y procedimientos). • Toma de muestras de agua • Toma muestras de suelos
Transferencia de tecnología Certificación GlobalG.A.P	Capacitaciones exigidas por la certificación GlobalG.A.P V6: • Manipulación de productos fitosanitarios u otras sustancias peligrosas.

	• Generalidades de la norma, derechos legales otorgados por la normativa vigente y la posibilidad de presentar reclamaciones a sus empleadores. • Formación en higiene. • Formación básica en salud y seguridad de los trabajadores debe incluir herramientas peligrosas. • Primeros auxilios y manejo de extintores. • Residuos sólidos y prácticas que minimizan la liberación de plásticos al medio ambiente • Capacitación en Monitoreo de plagas
Obtención certificación GlobalG.A.P.	• Radicación de los documentos ante el OC • Pago de la solicitud ante el OC. • Solicitud de auditoría. • Subsanación y cierre de no conformidades presentadas por la auditoría del OC.
Seguimiento a productores con Registro de Predio Exportador (RPE), certificaciones y apoyo calidad	• Revisión técnica y documental integral del predio, orientada a verificar el cumplimiento y mantenimiento de los requisitos del Registro de Predio Exportador (RPE) y del estándar GLOBALG.A.P., incluyendo condiciones sanitarias, fitosanitarias, ambientales y laborales, así como la trazabilidad, registros y documentación soporte. • Seguimiento a los compromisos y planes de mejora establecidos en actas anteriores, identificando brechas que puedan comprometer la permanencia del RPE y la continuidad del proceso exportador. • Evaluación en campo de las prácticas productivas asociadas a la calidad del fruto, incluyendo manejo agronómico en precosecha (nutrición, riego, poda, sanidad y madurez fisiológica), criterios de calidad en cosecha (índices de madurez, manejo del fruto y prevención de daños mecánicos) y prácticas de poscosecha en finca. • Identificación y análisis de factores de riesgo que puedan afectar la calidad comercial del fruto y su admisibilidad en mercados internacionales. • Acompañamiento técnico para la implementación de acciones de mejora en calidad, alineadas a los lineamientos del Programa Avocados From Colombia, orientadas al fortalecimiento de la competitividad del productor. • Formulación de recomendaciones técnicas y planes de

	acción, así como la orientación a los productores para la articulación de los requisitos de calidad con las exigencias de exportadores y mercados destino, asegurando la continuidad del proceso exportador.

V. Entregables

Actividad 1: Convocatoria y selección de productores beneficiarios

- **Selección de productores según criterios del proyecto:**

Se realizará una revisión de las bases de datos de productores interesados registradas en Corpohass y en la Gobernación de Caldas; en caso de no alcanzarse el número de productores beneficiarios requeridos, se realizará una convocatoria pública para completar la selección.

- **Formulario de postulación:**

Los productores interesados completarán un formulario de postulación en línea, con el cual se recopilará información relevante sobre el cultivo, infraestructura, labores en campo, entre otros detalles relevantes.

- **Visitas de diagnóstico:**

Se llevará a cabo una visita en campo para comparar la infraestructura, documentación y capacitaciones de la unidad productiva, con los puntos de control y criterios establecidos en la norma.

- **Notificación de resultados:**

Los productores seleccionados recibirán una notificación oficial por medio de correo electrónico. Quienes no resulten seleccionados también serán informados por ese canal.

- **Acuerdo de compromisos**:

Se suscribirá un acuerdo de compromisos con los beneficiarios que resulten seleccionados, con el que se definirán las acciones a desarrollar y los compromisos que deben cumplir las partes para la obtención de la certificación.

Entregables actividad 1:

- Un (1) listado de productores que se preseleccionaron o inscribieron en la convocatoria
- Un (1) formulario de inscripción en línea para pre – registro.
- Veinte (27) actas de visitas de diagnóstico.
- Un (1) listado con los cincuenta (27) productores seleccionados para implementar la norma.

- Veinte (27) cartas de acuerdo de servicios firmada por cada uno de los beneficiarios del convenio. (Actas de compromiso)

Actividad 2: Caracterización de productores de aguacate Hass mediante la implementación de la herramienta Mapa Hass

Se realizará la aplicación de la herramienta **Mapa Hass** a los beneficiarios objeto del convenio, con el fin de obtener un diagnóstico integral de los productores en los ámbitos económico-empresarial y social. A través de este proceso, se identificarán brechas en formalización, cumplimiento normativo y acceso a certificaciones, facilitando el diseño de estrategias para su regularización.

Entregables actividades 2:

- Informe de diagnóstico detallado, con análisis de brechas en formalización, normatividad y certificaciones.

Actividad 3: Implementación Certificación GlobalG.A.P.

- Visita acompañamiento implementación y seguimiento a la certificación GlobalG.A.P
- Acompañamiento a los productores en la búsqueda de los documentos exigidos: Tenencia del predio, certificado uso del suelo expedido por planeación municipal, entre otros.
- Recolección información para elaboración de documentos (evaluaciones de riesgos, planes programas y procedimientos).
- Toma de muestras de agua y suelo para análisis de laboratorio por cada predio.
- Entrega kits

Entregables actividad 3:

- Ciento veinte (156) actas visitas firmadas por los productores, con compromisos y registro fotográfico. Seis (6) por predio
- Veinte (27) copias de resultados de análisis de agua, una (1) por predio.
- Veinte (27) copias de resultados de análisis de suelo, una (1) por predio.

Actividad 4: Transferencia de tecnología:

- Capacitaciones exigidas por la normativa

Entregables actividades 4:

- Dos (2) listados de asistencia a los talleres.
- Dos (2) talleres de capacitación en temas exigidos por la normativa.
- Registro fotográfico de capacitaciones.
- Contenidos temáticos de cada taller.

Actividad 5: Obtención de la certificación Global G.A.P

- Radicación de los documentos ante el OC
- Pago de la solicitud de la certificación ante el OC
- Solicitud ante el OC de la visita de auditoria
- Vista de auditoría del OC a los predios para el otorgamiento de la certificación.
- Subsanación y cierre de no conformidades presentadas por la auditoría.

Entregables actividad 5:

- veintiún (21) informes de resultados auditoría externa con observaciones según lista de chequeo para lograr registro. (20 individuales y 1 grupal)
- Plan de acción incumplimientos detectados (en caso de presentarse)
- Certificados GlobalG.A.P

Actividad 7: Seguimiento a productores con Registro de Predio Exportador (RPE), certificaciones y apoyo calidad

- Revisión técnica y documental del predio para verificar el cumplimiento y mantenimiento de los requisitos del RPE y GLOBALG.A.P., y seguimiento a compromisos y planes de mejora, identificando brechas que puedan afectar la continuidad del proceso exportador.
- Evaluación en campo de las prácticas de precosecha, cosecha y poscosecha asociadas a la calidad del fruto, así como la identificación de riesgos que puedan comprometer su admisibilidad en mercados internacionales.
- Acompañamiento técnico para la implementación de acciones de mejora en calidad, alineadas a los lineamientos del Programa Avocados From Colombia, y formulación de recomendaciones y planes de acción orientados a fortalecer la competitividad del productor.

Entregables actividad 7:

- Actas de seguimiento firmadas por cada productor visitado.
- Informe consolidado del estado de los predios acompañados, con análisis de cumplimiento, brechas y acciones recomendadas.
- Base de datos actualizada de productores acompañados en el seguimiento.

VI. Objetivo de selección de beneficiarios:

Identificar y vincular a productores de aguacate Hass que cumplan con las condiciones necesarias y hayan participado en anteriores convenios para avanzar en la implementación y certificación del estándar GlobalG.A.P. versión 6. Para ello, los interesados deberán diligenciar un formulario de postulación en línea. A través de este proceso se recopilará información sobre el cultivo, infraestructura, prácticas agrícolas y condiciones prediales, lo que permitirá seleccionar a los beneficiarios de manera transparente y en coherencia con los objetivos del proyecto.

La selección final se realizará durante la ejecución del proyecto, con base en la propuesta presentada por Corpohass, teniendo en cuenta los siguientes requisitos mínimos:

- Diligenciamiento de la herramienta Mapa Hass.
- Ser beneficiario de proyectos anteriores de la Gobernación de Caldas y Corpohass
- Tener registro predio exportador activo, bajo la resolución 824 de 2022.
- Interés y compromiso para implementar la certificación GlobalG.A.P.
- Capacidad financiera para realizar las adecuaciones de infraestructura y prácticas exigidas por el estándar GlobalG.A.P.
- Contar con un mínimo de 600 árboles de aguacate variedad Hass en estado fenológico productivo.
- Acreditar la tenencia del predio mediante certificado de propiedad, contrato de arrendamiento, comodato o documento equivalente.
- Firmar un compromiso por escrito para culminar exitosamente el proceso de certificación, participar en las capacitaciones y asesorías técnicas, y garantizar el uso adecuado de los recursos e insumos entregados.

VII. Plazo:

La duración del convenio será a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución hasta el 30 de noviembre de 2026.

VIII. Aportes

ENTIDAD APORTANTE	APORTE		TOTAL APORTES	PARTICIPACIÓN (%)
	EFECTIVO	ESPECIE		
Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural	$ 125.000.000	$-	$ 125.000.000	56,88%
Corpohass	**$ 94.773.000**	$-	$ 94.773.000	43,12%
TOTAL	**$ 219.773.000**	**$-**	**$ 219.773.000**	**100%**

IX. Presupuesto

Anexo 1

X. Cronograma

ACTIVIDADES	Mes ejecución									
	2026									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Selección y contratación equipo técnico										
Capacitaciones equipo técnico										
Convocatoria beneficiarios										
Visitas de diagnóstico postulados										
Selección beneficiarios finales										
Visitas implementación predios										
Caracterización productores Mapa Hass										
Capacitaciones normativa										
Análisis de agua y suelo										
Solicitud auditoría externa										
Auditorias finales										
Visitas seguimiento certificaciones y calidad										
Seguimiento y supervisión del proyecto										
Entrega de informes parciales.										
Entrega informe final y de resultados.										

Cordialmente,

Betsy Bermudez
Directora de Proyectos
Corpohass